

EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PERIODICO OFICIAL.

Las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias en el hecho de ser publicadas en este Periódico.

CONDICIONES:

Este periódico se publica los Miércoles y Sábados de cada semana. Los comunicados y avisos de interés público se insertarán gratis; los de interés particular a precios convencionales, previo pago hecho en las oficinas de Hacienda del Estado. Los suscriptores de la Ciudad, recibirán el periódico en su domicilio. A los foráneos se les remitirá franco de porte. No se devuelven originales.

RESPONSABLE,

Jesus A. Garcia.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE.

CONDICIONES:

Las suscripciones se reciben en la Imprenta del Gobierno por el Administrador del periódico. Fuera de la Capital en las Oficinas de Hacienda. El precio de suscripción en la Capital y fuera de ella, es de \$1.50 por semestre que se pagaran adelantados. Los números sueltos valen 10 centavos. Todo pago debe hacerse en la Administración General de Rentas, ó en las Recaudaciones subalternas, comprobándose con el correspondiente certificado.

DIRECTORIO.

GOBIERNO DEL ESTADO.—PODER EJECUTIVO.
Casa de Gobierno, Calle de Juárez N. 13
Gobernador, LACRO CADRILLO.
Calle de Aldama número 12.
Secretario de Gobierno,
LIC. RAFAEL PIMENTEL.
ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS.
Casa de Gobierno.
Contador, encargado de la Admón.,
EVARISTO HERNANDEZ, S. Felipe núm. 2.
JEFATURA POLITICA, SALA DE CABILDOS Y TESORERIA MUNICIPAL.
Plaza de la Constitución.
Jefe Político, JUAN N. ZUBIRAN,
Calle Victoria núm. 9.
Secretario de la Jefatura Política, **RODRIGO GARCIA,**
Callejuela 2.ª núm. 19.
Depositario Municipal, **AGUSTIN AMPARAN**
Calle del Teatro núm. 7.
PODER LEGISLATIVO. SALON DE SESIONES.
Plaza de la Constitución.
PODER JUDICIAL.—SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, Calle de la Libertad núm. 19.
Presidente, **LIC. FRANCISCO N. RAMOS,**
Victoria núm. 2.
Magistrados, **LIC. CEBRIANO PEÑA Y MIGUEL ALDAS.**
Procurador General de Justicia, **LIC. JOSE MARIA GANDARA,** Abasolo núm. 26.
Abogado defensor de pobres, **JOAQUIN VILLALBA,** Calle de Aldama núm. 19.
JUZGADOS DE LETRAS.
1.º **LIC. ENRIQUE RODRIGUEZ,**
2.º **LIC. JESUS L. ULLOA,**
Calle de la Libertad núm. 10.
JUZGADOS MENORES. Calle de Aldama.
Alcaldes, CRUZ ROMERO Y ANTONIO RIEGO.
Agente del Ministerio Público, **ANGEL SEIJAS,** Abasolo núm. 24.
CARCEL PÚBLICA, Calle de S. Francisco.
Alcaide, EUGENIO MONTAÑO.
INSTITUTO LITERARIO, Plaza Hidalgo.
Director, **ELIEZER MUÑOZ.**
Secretario, **DOMINGO ELIAS GONZALEZ (h)**
REGISTRO CIVIL. JUEZ, MANUEL RUIZ DE LA PEÑA, Avenida de los Héroes.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.
Pajos del Palacio en construcción.
Encargado, Arquitecto **MARIANO GARCIA PEREZ,** Hotel Betancourt.
HOSPITAL CIVIL, Plaza Hidalgo.
CASA DE SANIDAD, Calle S. Francisco 11.
TRIBUNAL DE CIRCUITO. Magistrado, J. JACOBO ROJAS, Calle del Progreso, 30.
JUZGADO DE DISTRITO. Hotel Maceyra.
Jefe de Distrito, **CELSO D. VELARDE.**
Promotor Fiscal, **LIC. PEDRO OCHOA,** Calle de Abasolo, núm. 39.
CUARTEL GENERAL DE LA 2ª ZONA MILITAR.
Jefe, General **JULIO M. CERVANTES.**
Avenida de la Libertad número 8.
Jefe de E. M., Teniente Coronel **BERNARDO ZELAETA,** Libertad núm. 8.
Asesor de la Zona, **LIC. E. NOVOA.**
Avenida de la Independencia núm. 1.
Jefe de Reemplazos, Coronel **ESTANISLAO G. PORRAS,** Aldama núm. 23.
ADMÓN. PRINCIPAL DEL TIMBRE.
Aldama núm. 20.
Administrador, **FRANCISCO PRIETO Y MARIANO BARRAGA,** Forvenid núm. 3.
ADMÓN. PRINCIPAL DE CORREOS.
Administrador, **MELITON ORDÁZ,** Calle del Progreso núm. 14.
JEFATURA DE HACIENDA. Jefe, AGUSTIN VILLARRUTIA, Manuel Ojinaga núm. 8.
GENDARMERIA FISCAL. Comandante en Jefe, Coronel Miguel Ahumada.
Segundo en Jefe, **B. VENTURA BARRERA,** Hotel Maceyra.
TELEGRAFOS, Jefe de la oficina, CARLOS A. NIETO, Progreso núm. 8.
CASA DE MONEDA, Calle de la Libertad.
DIPUTACION DE MINERIA. Callejuela, 6.ª
TELEGRAFO DEL F. C. C. M., Progreso 4.
OFICINA CENTRAL DE TELEFONOS, Abasto.
CASA DE DILIGENCIAS, Ojinaga núm. 17.

ABOGADOS POSTULANTES.

Antonio Prieto.—Calle del Porvenir núm. 3.
Carlos Muñoz.—Calle de la Libertad núm. 7.
Diego Romero.—Calle de Guadalupe núm. 21.
Eduardo Novoa.—A. de la Independencia.
Emigdio Rodríguez.—Calle Teatro núm. 22.
Francisco Alvarez.—Calle Morelos núm. 21.
Francisco Prieto.—A. de los Héroes núm. 8.
Gabriel Aguirre.—Calle de Ojinaga núm. 28.
Guillermo Urrutia.—Calle Ojinaga núm. 19.
Ismael Benítez.—Calle de Victoria núm. 13.
Jesus María Palacios.—Morelos núm. 17.
Joaquín Villalva.—Calle de Aldama núm. 19.
José Eligio Muñoz.—A. de las Quintas núm. 45.
José Enciso.—Calle de Abasolo núm. 36.
Luis G. Higoyen.—Calle de Victoria núm. 1.
Manuel Prieto.—Calle de Morelos núm. 22.
Melesio Parra.—Callejuela 6.ª núm. 1.
Nestor Gamero.—Avenida Oriente núm. 21.
Pablo Ochoa.—Calle de Victoria núm. 21.
Pedro Ochoa.—Calle de Abasolo núm. 39.
Pedro B. Prieto.—A. de los Héroes núm. 11.
Rafael Horensitas.—Calle Morelos núm. 13.
Romulo Jaurrieta.—Callejuela segunda letra D.
Silvestre Bustamante.—Calle Juárez núm. 43.

MEDICOS

Antonio Lafon.—A. de la Independencia.
Angel Nieto.—Calle de Abasolo núm. 43.
Cano Elias.—Calle de la Libertad núm. 6.
Clemente Remes.—Calle de Juárez núm. 39.
Francisco Pachal.—Calle Abasolo núm. 25.
Ignacio Torres.—Calle de la Libertad núm. 14.
Jesus Muñoz.—Calle de Guadalupe núm. 4.
José Echavarrri.—Calle del Progreso núm. 13.
Luis G. Muñoz.—Calle de la Libertad núm. 7.
Miguel Marquez.—Calle de Morelos núm. 5.

INGENIEROS

José I. Ramirez.—Avenida de las Quintas.
Baltazar Muñoz.—A. de las Quintas núm. 45.
Jacobo Mueharráz.—Avenida de Oriente.
Manuel Merino.—Calle de Juárez núm. 9.
Manuel Gameros.—Calle de Victoria núm. 21.
Primitivo Saenz.
Rafael Jaurrieta.—Callejuela 2.ª núm. 7.
Raymundo Muñoz.—Calle de la Libertad núm. 7.

ESCRIBANOS

Antonio V. Quirós.—Calle del Progreso n. 29.
Antonio Sanchez Aldama.—Calle Victoria 14.
Ignacio Flores.—Calle de Victoria núm. 1.
Lic. Luis G. Higoyen.—Calle Victoria núm. 1.
Manuel A. Vidal.—Avenida de Oriente.
Lic. Romulo Jaurrieta.—Callejuela 2.ª letra D.

FARMACUTICOS

Evaristo Ordaz.—Calle del Progreso núm. 3.
Urbano Bernaudes.—Calle de Abasolo núm. 8.
Francisco Yodico.—Calle de Victoria.
L. Emilio Lafon.—Calle de Abasolo núm. 2.

PRINCIPALES COMISIONISTAS

Ketelsen y Degetau.—Calle de la Libertad.
Grass y Signoret.—Calle de Victoria.
Felix F. Maceyra.—Plaza de la Constitución.
Rembez y Bezaury.—Guadalupe núm. 1.
Domingo Leguizamón.—Aldama núm. 2.
José M.ª Sanchez.—Progreso núm. 12.
Villaurrutia Hnos.—Calle de Abasolo.

BANCOS

Banco Nacional Mexicano.—Plaza de la Constitución núm. 5.
Id. Mexicano.—Plaza de la Constitución.
Id. Mínero.—Calle de Guadalupe.
Id. Santa Eulalia.—Ojinaga núm. 18.

Ferrocarril Central Mexicano.

Tren del Sur
Llega a las... 7 30 P. M.
Sale a las... 7 30 A. M.
Tren del Norte.
Llega a las... 7 30 A. M.
Sale a las... 7 30 P. M.

DILIGENCIAS

de Chihuahua a Cusihuiriachi, Guerrero y Carichic.
Sale Viernes a las... 4 A. M.
Llega Sábado a las... 5 P. M.
Sale Miércoles a las... 4 A. M.
Llega Miércoles a las... 5 P. M.

Sumario de los documentos oficiales.

GOBIERNO GENERAL.

Un decreto del Presidente de la Republica convocando a nuevas elecciones al 5.º Distrito electoral del Estado de Hidalgo.
Contrato celebrado entre el C. Manuel Fernandez Leal, oficial mayor encargado de la Secretaria de Fomento en representación del Ejecutivo Federal, y el C. Ignacio Sandoval, para el destino de terrenos baldíos en el Estado de Chihuahua.

GOBIERNO DEL ESTADO.

PODER LEGISLATIVO.—Proyecto de Constitución del Estado libre y soberano de Chihuahua, presentado a la H. Legislatura por las comisiones unidas de Legislación, Puntos Constitucionales y Gobernación; discutido y aprobado por el Congreso en el mes de Julio de 1887.
PODER EJECUTIVO.—Noticia de las presentaciones y matrimonios ocurridos en Paso del Norte.

Notificaciones y edictos judiciales.
Edictos de número.

PERIODICO OFICIAL.

PAGOS.

Ha sido cubierta con regularidad la lista de los empleados civiles y militares del Estado, en la primera quincena del presente mes.

CONVOCATORIA.

Jefatura Política del Cantón Abasolo. Vacante el empleo de Director de la Escuela Municipal de Nueva, se convoca por medio de la presente, a las personas que se crean en condiciones de desempeñar ese puesto, cuyo sueldo es de cuarenta pesos mensuales. Las solicitudes deberán dirigirse a esta Jefatura. Cusihuiriachi, Agosto 13 de 1887.—Rafael Soto.—E. Delgado, Secretario.

CONVOCATORIA.

Jefatura Política del Cantón Camargo. Estando vacante el empleo de Director de la Escuela Municipal de niños de este lugar, se convoca por medio de la presente, a las personas que se crean aptas para el desempeño de dicho empleo en la inteligencia que el sueldo es de sesenta pesos mensuales, debiendo dirigir las solicitudes a la Secretaria del Ayuntamiento de esta cabecera. Santa Rosalia, Julio 21 de 1887.—Juan Ortiz.—Agustín Pescador, Srío.

CORREOS.

En la Administración local se recibe correspondencia:
Todos los días, hasta las 6 P. M., para el Paso del Norte, Nuevo Leon, Coahuila, Tamaulipas, Sonora y Sinaloa; Europa y F. U.; y hasta las 7 P. M. para todos los puntos situados en la línea del Ferrocarril, rumbo al Sur; y Cantones del Estado, Rosales, Mequí, Camargo, Allende, Hidalgo, y Jiménez.
Lunes y Jueves, hasta las 3½ P. M., para los Cantones al O. E. del Estado: Abasolo, Guerrero, Andrés del Río, Arteaga, Matamoros, Rayón y Degollado.
Martes hasta las 7 P. M., para Satevó, Pilar de Conejos y Zaragoza.
Miércoles y Viernes hasta las 7 P. M., para los Cantones Balleza y Mina.
Miércoles y Domingos hasta las 7 P. M., para Casas Grandes, Galeana, San Buenaventura y Cortalitos.
Viernes hasta las 12 del día para Aldama, Coyame y Ojinaga.
Domingo hasta las 12 del día para el Carrizal.
NOTA.—Se recibe correspondencia para certificar todos los días de 8 a 11 del día y de 3 a 5 P. M.

FELIX FRANCISCO MACEYRA.

COMERCIANTE EN ROPA, ABARROTOS Y EFECTOS DEL PAIS, POR MAYOR Y MENOR.
IMPORTACIONES DIRECTAS DE E. UNIDOS Y EUROPA.
LIBRERIA DE C. BOURET.
Sucursal en Chihuahua.

Este establecimiento posee un numeroso surtido de las mejores y más acreditadas obras, de Medicina, Cirujía, Legislación, Literatura, Libros de texto para Escuelas y Colegios; libros de devoción etc. etc. Las obras que no existan en el Catálogo, se encarga esta agencia de hacerlas venir de México ó Paris, sin más recargo que el de los gastos precisos.
Agente en esta Capital.—Felix F. Maceyra.
(Plaza de la Constitución.)

E. S. Newman, G. T. Newman, S. W. Russell.
CONTRATA DE
Propiedades Mexicanas.
PARA SU VENTA EN LOS
Mercados Americanos
POR
NEWMAN & RUSSELL.
Agentes Generales en Propiedad raíz.
EL PASO TEXAS
Solicitan Correspondencia.

REFERENCIAS.
F. Maemanus & Hijos.—Chihuahua.
State National Bank.—El Paso, Tex.
Merchants National Bank.—St. Louis.
National Bank of The Republic.—New York.
Putnam Messeroy & C.ª.—Boston.
E. S. Newman, G. T. Newman, S. W. Russell
Mexican Properties
ARE NEGOTIATED FOR AND PLACED ON
The American Market
BY
NEWMAN and RUSSELL.
Real Estate and General Agents
EL PASO TEXAS.
Correspondence Solicited.

REFERENCIAS:
F. Maemanus & Sons.—Chihuahua.
State National Bank.—El Paso, Tex.
Merchants National Bank.—St. Louis.
National Bank of The Republic.—New York.
Putnam Messeroy & C.ª.—Boston M.

AVISO.

Se vende la Hacienda del Casco con todos sus llanos, situada en el Estado de Durango; las personas que se interesen a ella pueden pedir informes a la casa de los Sres. Rembez y Bezaury ó al que suscribe en Mipimí, Estado de Durango.
Luis Veyan.

IMPORTANTE.

En la fabricación del Palacio del Gobierno, se necesitan operarios inteligentes en el ramo de cantería. Los interesados pueden ocurrir al mismo local donde se les informará. Chihuahua, Febrero de 1887.
El encargado Arquitecto.
Mariano Perez Garnica.

Recaudación de Rentas de Camargo.—Estado de Chihuahua.—Aviso.—No habiendo ocurrido a esta oficina persona alguna a verificar el pago de contribución directa, que se adeuda desde Octubre del año económico actual, por los intereses que en este Cantón, representan los acreedores del intestado del Sr. Jesús de los Santos; se les hace saber por el presente, que si en todo el mes de la fecha, no queda cubierta dicho adeudo, se librará la ejecución respectiva sobre los expresados intereses.

Libertad y Constitución.—Camargo, Agosto 13 de 1887.—Rafael M. Améaga.—A los Sres. Acreedores del intestado de D. Jesús de los Santos...

CONVOCATORIA.

Jefatura Política de Aldama.—Encontrándose vacante el empleo de Preceptor de la Escuela Municipal de niños de esta Cabecera, se hace saber a las personas que reúnan las condiciones de aptitud y honradez necesarias que deseen desempeñar dicho empleo para que presenten sus solicitudes respectivas ante el H. Ayuntamiento de este Cantón por conducto de esta Jefatura, las que se recibirán hasta el término de un mes contado desde la fecha de la primera publicación; en la inteligencia que la dotación anual del referido empleo es de quinientos noventa y cuatro pesos treinta y seis centavos moneda corriente, pagados con escrupulosa exactitud.
Aldama, Agosto 10 de 1887.—Celso Aguirre.—Felix F. Landeros, Secretario.